FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE SERVICIO Nº 035

Año: **2020**
Emisión: **09/03/2020**
Pag: **1 de 1**

Proveedor: ROMANCE FLORES

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	1	Unidad	Corona fúnebre para el **Prof. Aureliano Barreto Ortiz (Q.E.P.D)**, quien en vida fuera ex Docente de la Institución, según especificaciones técnicas	Gs.	400.000	400.000

TOTAL (IVA Incluido):	**400.000**
Son Guaranies: **CUATROCIENTOS MIL 00/100**	
Forma de Pago: CREDITO — Lugar de Entrega C.U. SAN LORENZO	
Condiciones: CD Nº 17/2018 ID Nº 346623 Contrato Nº 073/2018 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS FLORALES E INSTITUCIONALES PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)"	
Plazo de Entrega: ----	

Responsable de la UOC: Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA, Jefe de la UOC, Facultad de Ingeniería - UNA		Dirección Financiera: Lic. [illegible] Valdovinos, Directora, Dirección de Finanzas - FIUNA	
Dependencia Solicitante: DIRECCIÓN DE CARRERA INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL	Pedido Interno: MEMORANDUM DCGA Nº 010/2020	Tramite Interno UOC: Lic. Oscar Lezcano, Jefe de Contratos y Garantías, U.O.C. - F.I.U.N.A.	Proveedor:
Imputacion Presupuestaria: 1-1-0-05-281-30-1-11	Plan Financiero Producto: Mes:	Responsable Presupuesto: P/A Lic. Ana Beatriz Torales [illegible], Dpto. de Presupuesto, Facultad de Ingeniería - UNA	Responsable de Procesamiento:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
ROMANCE FLORES			
CONTRATO NRO: 73/2018			
OBSEQUIOS FLORALES E INSTITUCIONALES			
1-1-0-05-281-30-1-11		3.050.000	
ORDEN DE SERVICIO Nº	**FECHA**	**MONTO**	**PEDIDO**
035	09/03/2020	400.000	MEMORANDUM DCGA Nº 010/2020
TOTALES		400.000	
SALDO DISPONIBLE		2.650.000	

Lic. Oscar Lezcano
Jefe de Contratos y Garantías
U.O.C. - F.I.U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dirección de Carrera Ingeniería Geográfica y Ambiental

MEMORÁNDUM DCGA Nº 010/2020

A: ***Lic. Verónica Valdovinos***, Directora
Dirección Administrativa y Financiera

DE: ***Prof. Ing. Óscar Alfonso,*** Director
Ingeniería Geográfica y Ambiental

Ref.: Elevar a consideración la compra de una corona de flores

FECHA: 27/02/2020.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a las autoridades de la FIUNA, a fin de elevar a consideración la compra de una corona de flores a fin de honrar la memoria de quien en vida fuera el *Prof. Aureliano Barreto Ortiz*, ex docente de la asignatura de Topografía de la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental de FIUNA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle,

Prof. Ing. Óscar Alfonso Correa, Director
Dirección de Carrera Geográfica y Ambiental

-A UOC p/ JO -A: Contratar p/su Atención

Lic. Verónica Paola Valdovinos
Dirección de Finanzas y Administración
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

www.contrataciones.gov.py

C.C.: CD-28001-18-164647

Fecha de emisión: 06-12-2018

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	DORA IDALINA CACERES BENITEZ				
Domicilio Legal:	PAI PEREZ 533 E/ CERRO CORA Y AZARA				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	DORA IDALINA CACERES BENITEZ				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	1407855-4	Tel. / Fax:	204035 - 208129	Correo Electrónico:	romanceflores@hotmail.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingenieria				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS FLORALES E INSTITUCIONALES PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)				
Número de PAC:	346623				
Tipo de Contrato:	Contrato	Número:	73/2018	Fecha:	23-11-2018
Monto Total Contratado:	12.250.000	En Letras:	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2018	28	1	2	2	3	0	280	30	1	11	0
2018	28	1	2	2	3	0	280	30	1	8	0
2018	28	1	2	2	3	0	280	30	1	11	7.350.000
2018	28	1	2	2	3	0	280	30	1	8	2.850.000
										TOTAL:	10.200.000

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c de la Ley N° 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	Corona fúnebre, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	10	20	400.000	4.000.000	8.000.000
2	Arreglo floral triangular para atril, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	3	5	250.000	750.000	1.250.000
3	Arreglo floral lineal para atril, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	3	5	200.000	600.000	1.000.000
4	Guías de flores para mesas de conferencia, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	3	5	150.000	450.000	750.000
5	Guías de flores para escenario, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	3	5	250.000	750.000	1.250.000
Total Adjudicado en Gs.:							6.550.000	12.250.000

El monto mínimo contratado es de Gs. 6.550.000, (Guaraníes Seis millones quinientos cincuenta mil) IVA incluido y el monto máximo contratado es del Gs. 12.250.000, (Doce millones doscientos cincuenta mil)

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el punto 2 "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación.
El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

Los bienes a ser proveídos por el Proveedor deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el punto 2 del Anexo C – "Plan de Entregas", ambos de la Carta de Invitación.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes a la Contratante.
El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los bienes averiados o incompletos.

Dora Idalina Cáceres B
RUC 1.407.855-4

DECANATO